

Publicación del IML ayuda a identificar cadáver

jueves, 14 de junio de 2018

Escrito por Redacción Central

** El jueves 14 de junio, a la cinco de la mañana, la ambulancia del IML trasladó desde el Hospital Solidaridad el cadáver del sub oficial de la Policía Nacional Jean Kerry Luna Gutiérrez.*

Una nota de prensa de la Dirección de Comunicación del Poder Judicial, publicada la mañana del miércoles 13 de Junio y reproducida en un canal de televisión local, hizo posible la identificación de un cadáver sin identificar, que fue trasladado ese mismo día al Instituto de Medicina Legal, desde Nagarote.

Este jueves 13 de Junio y luego de conocer la noticia, a eso de las cinco de la tarde, se presentó al IML desde aquella ciudad la señora Ángela Téllez Saballos, solicitando ver el cuerpo del joven fallecido, a quien de inmediato identificó como su hermano Winstong Eliecer Saballos Martínez, de 28 años de edad.

El dictamen médico legal indica que el joven Saballos Martínez (q.e.p.d.), pereció producto de dos impactos por proyectiles de arma de fuego en la región toraco-abdominal, que le penetraron y perforaron el tórax y el abdomen. Desde el punto de vista médico legal, la manera de la muerte es homicida.

El cuerpo del joven fallecido fue retirado por sus familiares ese mismo día 13 de Junio, a las 05:30 p.m.

Por otra parte, el Instituto de Medicina Legal informa a la ciudadanía que el jueves 14 de junio, a la cinco de la mañana, trasladó desde el Hospital Solidaridad el cadáver del sub oficial de la Policía Nacional Jean Kerry Luna Gutiérrez, de 29 años de edad, ingresando a la morgue a las 05:20 am.

El resultado de la autopsia registra como causa de muerte herida por un impacto de proyectil de arma de fuego, con orificio de entrada y salida en la región toraco-abdominal.

El cuerpo fue entregado a la señora Marbelí del Carmen Gutiérrez Rugama, de 64 años, mamá del fallecido, a las 10 y 30 minutos de la mañana.

Los familiares agradecieron la agilización y acompañamiento durante los trámites de identificación y entrega del cuerpo por parte del personal del Instituto de Medicina Legal.